

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

Dependencia o Entidad: **Secretaría de Hacienda.**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>INSCRIBIR: Consulta Integral de Obligaciones Fiscales</p> <p>El servicio se apertura a partir del mes de agosto de la presente anualidad.</p> <p>Se elaboró el Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios, correspondiente al servicio "Consulta Integral de Obligaciones Fiscales".</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>80%</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>MODIFICAR: Registro de Contratos de Arrendamiento</p> <p>Se reportó su cumplimiento en el Segundo Reporte Bimestral.</p> <p>El formato correspondiente se encuentra en proceso de revisión y análisis de la Dirección General de Recaudación, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>100%</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>MODIFICAR: Solicitud Copias Certificadas</p> <p>Se reportó su cumplimiento en el Segundo Reporte Bimestral.</p> <p>El formato correspondiente se encuentra en proceso de revisión y análisis de la Dirección General de Recaudación, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>MODIFICAR: Solicitud de corrección a recibos oficiales (Fe de erratas o nota marginal)</p> <p>Se reportó su cumplimiento en el Segundo Reporte Bimestral.</p> <p>El formato correspondiente se encuentra en proceso de revisión y análisis de la Dirección General de Recaudación, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>MODIFICAR: Impuesto Sobre Parques Acuáticos y Balnearios.</p> <p>(El nombre del trámite se encuentra conforme a lo establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos)</p> <p>Se reportó su cumplimiento en el Segundo Reporte Bimestral.</p> <p>El formato correspondiente se encuentra en proceso de revisión y análisis de la Dirección General de Recaudación, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>MODIFICAR: Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.</p> <p>(El nombre del trámite se encuentra conforme a lo establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos)</p> <p>Se reportó su cumplimiento en el Segundo Reporte Bimestral.</p> <p>El formato correspondiente se encuentra en proceso de revisión y análisis de la Dirección General de Recaudación, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>MODIFICAR: Expedición de Certificado de "No Adeudo" por cada impuesto.</p> <p>(El nombre del trámite se encuentra conforme a lo establecido en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos)</p>

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

	<p>Se reportó su cumplimiento en el Segundo Reporte Bimestral.</p> <p>El formato correspondiente se encuentra en proceso de revisión y análisis de la Dirección General de Recaudación, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>INSCRIBIR: Solicitud de Condonación de créditos fiscales consistentes en contribuciones estatales, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios de ambas causadas antes del 1º. de Enero de 2007</p> <p>Se elaboró el Formato de Registro Estatal de Trámites y Servicios, correspondiente al trámite "Solicitud de Condonación de créditos fiscales consistentes en contribuciones estatales, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios de ambas causadas antes del 1º. de Enero de 2007".</p> <p>Se reporto su cumplimiento en el Segundo Reporte Bimestral.</p> <p>El formato correspondiente se encuentra en proceso de revisión y análisis de la Dirección General de Recaudación, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>ELIMINAR: Solicitud de Condonación de créditos fiscales consistentes en contribuciones federales, cuotas compensatorias, actualizaciones y accesorios de ambas causadas antes del 1º. de Enero de 2007.</p> <p>El presente trámite se encuentra en el Programa Anual de Mejora Regulatoria como trámite para inscribir, sin embargo derivado de su vigencia que comprende hasta el 31 de mayo de 2013, se elimina del Programa Anual de Mejora Regulatoria.</p> <p>Se reportó su cumplimiento en el Segundo Reporte Bimestral.</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2º piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<p>Consulta Integral de Obligaciones Fiscales</p>	 <p>1.-Implementar un servicio web para consulta de obligaciones fiscales Federales y Estatales por RFC.</p>	<p>AVANCE PARA EL CUMPLIMIENTO: 50%</p> <p>1.-Implementar un servicio web para consulta de obligaciones fiscales Federales y Estatales por RFC.</p> <p>*Modelo Estratégico de Actualización al RFC (MOEA). * Web Service del RFC. *Estructura del Padrón del Gobierno del Estado de Morelos.</p> <p>Lo antes expuesto ha sido informado y debidamente sustentado en el Segundo Reporte Bimestral.</p>
	<p>2.-Implementar programas de regularización de adeudos fiscales.</p>	<p>AVANCE PARA EL CUMPLIMIENTO: 100%</p> <p>2.-Implementar programas de regularización de adeudos fiscales.</p> <p>Programas de regularización de adeudos fiscales implementados durante el año 2013:</p>

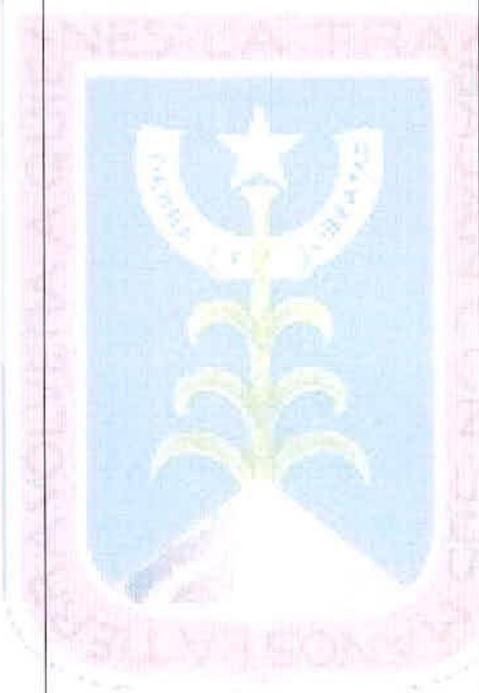
CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

		<p>"Programa de Regularización de Adeudos fiscales Estatales en su Primera Etapa 2013", se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">* Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5057, de fecha 11 de enero de 2013.* Cartel y díptico utilizado para difusión. <p>"Programa de Regularización de Adeudos fiscales Estatales en su Segunda Etapa 2013", se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">* Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5075, de fecha 13 de marzo de 2013.* Información de difusión utilizada en el portal de la Subsecretaría de Ingresos. <p>"Programa de Regularización de Adeudos fiscales Federales administrados por el Estado 2013", se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">* Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5075.* También se incluye la información que se difunde en el portal de la Subsecretaría de Ingresos.* Escrito libre proporcionado a los ciudadanos como apoyo para la presentación de las solicitudes de condonación.
--	---	--

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

		<p>Cabe mencionar que éste último programa estuvo vigente hasta el 31 de mayo pasado y los otros lo estarán hasta el 20 de diciembre del año que transcurre.</p> <p>Lo antes expuesto ha sido informado y debidamente sustentado en el Segundo Reporte Bimestral.</p>
	<p>3.-Modernizar y Bancarizar los servicios electrónicos.</p>	<p>AVANCE PARA EL CUMPLIMIENTO: 60%</p> <p>3.-Modernizar y Bancarizar los servicios electrónicos.</p> <p>*Servicios y pago en línea: Pagina de la Secretaría de Movilidad y Transporte. *Pago en línea: del Impuesto sobre Automóviles Nuevos. *Estandarizar el padrón del Régimen de Pequeños Contribuyentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SAT • INEGI <p>Lo antes expuesto ha sido informado y debidamente sustentado en el Segundo Reporte Bimestral.</p>

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Actualizar el marco jurídico fiscal estatal	Reformar el actual Código Fiscal del Estado de Morelos y la Ley General de Hacienda.	50% Actualmente se llevan a cabo trabajos para el análisis e inclusión de reformas al Código Fiscal para el Estado de Morelos. En fecha 30 de septiembre de la presente anualidad, concluyeron los trabajos de reforma de Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
Manual de Organización	Actualizar y alinear al Plan Estatal de Desarrollo	100% Autorizados en fecha 27 de junio del 2013 por la Dirección General de Desarrollo Organizacional adscrita a la Secretaría de Administración.
Manual de Políticas y Procedimientos	Actualizar y alinear al Plan Estatal de Desarrollo	100% Autorizados en fecha 27 de junio del 2013 por la Dirección General de Desarrollo Organizacional adscrita a la Secretaría de Administración.
Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda	Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.	100% El 6 de marzo del 2013, fue publicado el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5074, que derogó al Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

<p>Crear acuerdos para regular los formatos de solicitud</p>	<p>Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>	<p>80%</p> <p>En fecha 15 de julio de la presente anualidad a través del oficio UGT/030/2013-07, se solicito a la Dirección General de Política de Ingresos proyecto de Acuerdo para regular los formatos conexos a los tramites y servicios de la Dirección General de Recaudación y de la Dirección General de Auditoría Fiscal. Mismo que fue informado en el Segundo Reporte Bimestral.</p> <p>Informo que la Secretaría de Hacienda se encuentra en proceso de integración del acuerdo para regular los formatos de solicitud de cada trámite y servicio inscrito.</p>
<p>Crear Lineamientos para regular los requisitos, tiempo de respuesta y vigencia</p>	<p>Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</p>	<p>80%</p> <p>Informo que en fecha 21 de agosto de la presente anualidad, a través del oficio número SSI/UGT/040/2013-08, el L.A. Juan Luis Bañuls Hijuelos, Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria, en su carácter de Responsable Técnico de la Mejora Regulatoria de la Secretaría de hacienda, solicito a las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría de Ingresos llevaran a cabo una revisión de todos los tramites y servicios que se otorgan a la ciudadanía, para lo cual emitió las "Directrices para la Elaboración del Catalogo de Trámites y Servicios".</p> <p>El Oficio en mención, así como las Directrices se encuentran adjuntas al presente documento.</p>

CEMER

Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2º piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013



L.A. JUAN LUIS BAÑULS HIJUELOS
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN TRIBUTARIA,
EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE TÉCNICO DE LA
MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEMER
Blvd. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN** 